



G.A.D PARROQUIAL RURAL
VIRGEN DE FÁTIMA

Trabajamos por ti mi *Gente Linda*

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N°001 DEL 04 DE JULIO DE 2023 DEL GAD PARROQUIAL RURAL VIRGEN DE FÁTIMA

En la Parroquia Virgen de Fátima, Cantón San Jacinto de Yaguachi, Provincia del Guayas, a los **cuatro días del mes de julio 2023**; siendo las **09H15 del día**, se dio inicio a la sesión extraordinaria convocada para la fecha y hora prevista, misma que es presidida por el Sr. Presidente Rommel Moreira Tomalá, con la asistencia de los señores Vocales; **Sra. María Vizuete Cedeño, Sr. Gabriel Vásquez Sudario, Tnlgo. Henry Cherrez Casanova, Sr. Marcelo Valero Peñafiel**, en calidad de secretaria titular actúa la **Srta. Lcda. CPA Génesis Morales Dumes**; con la debida certificación de quórum reglamentario realizada por la secretaria amparada en el artículo **320 del COOATD**; instalada en la sesión y ha pedido del señor presidente se da a conocer por secretaria el orden del día

1. **Contestación de Quórum**
2. **Lectura, enmienda y aprobación del orden del día.**
3. **Convocatoria de participación a reina de San Jacinto de Yaguachi 2023-2024 en representación de la parroquia Virgen de Fátima.**
4. **Cronograma de actividades para las festividades de la parroquia Virgen de Fátima**
5. **Clausura**

Luego de dar lectura a los puntos del orden día; el vocal Tnlgo. Henry Cherrez mociona se apruebe el orden del día, moción que es apoyada por el presidente Rommel Moreira, por lo tanto, se procede a votación: Sra. María Vizuete aprobado, Sr. Gabriel Vásquez aprobado, Tnlgo. Henry Cherrez aprobado, Sr. Marcelo Valero Peñafiel aprobado, Sr. Rommel Moreira Tomalá aprobado, se procede a tratar el siguiente punto **3.- Convocatoria de participación a reina de San Jacinto de Yaguachi 2023-2024 en representación de la parroquia Virgen de Fátima.** - Toma la palabra el presidente Rommel Moreira Tomalá indicando que esta sesión se realiza para poder ver de qué manera podemos ayudar a la candidata que nos representara este año en la elección de reina del





G.A.D PARROQUIAL RURAL
VIRGEN DE FÁTIMA

Trabajamos por ti mi *Gente Linda*

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

cantón San Jacinto de Yaguachi que es la actual reina de la parroquia la Srta. Jennifer Pacheco, quiero que tenga en conocimiento que siempre hemos apoyado con el traje de gala, maquillaje y peinado para la noche final y esta vez que no sea la excepción, quiero dejar claro también que antes que ella participe tuve la amabilidad de dirigirme a su casa por comentarios negativos que habían, la mama supo decir que es mentira y que estaba dispuesta hablar para el pueblo que todo lo que dicen de la hija es solo por difamarla.

Toma la palabra el vocal Tnlgo. Henry Cherrez, indicando que si todo lo que dicen de ella es falso, no tengo problema que nos represente como parroquia en el certamen a reina de Yaguachi, acto seguido la Vocal Sra. María Vizúete menciona que está de acuerdo y que está dispuesta en ayudarla durante el proceso, interviene el presidente Rommel Moreira indicando Srta. secretaria de lectura a los requisitos para reina de San Jacinto de Yaguachi, por que se procede a dar lectura.

Requisitos a reina de San Jacinto de Yaguachi.

- ❖ Ser yaguachense o estar domiciliaria durante 5 años
- ❖ Estar en estado soltera sin hijos
- ❖ Tener entre 18 a 24 años de edad
- ❖ Curse o ya cursado el bachillerato
- ❖ Certificado que avale la representación de la agrupación, barrio, sector, ciudadela, institución pública o privada por la que participa
- ❖ Certificado original o copia de la cedula de identidad
- ❖ Certificado de estudio o su equivalente
- ❖ 3 fotografías de tamaño postal a color
- ❖ No tener vinculo con alcalde, concejal, directores, jefes de departamento, hasta cuarto grado de consanguinidad.
- ❖ No haber participado como candidata a reina en años anteriores.





G.A.D PARROQUIAL RURAL
VIRGEN DE FÁTIMA

Trabajamos por ti mi *Gente Linda*

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

Indica el presidente que con todos estos requisitos debemos hacerle el documento a la madre e hija que tiene que cumplir con cada uno de esto, interviene el Vocal. Sra. Gabriel Vásquez indicando que nuestra responsabilidad como autoridades de la Junta Parroquial es solo un mes que dura la preparación para el certamen de ahí para allá es cuestión de ella si quiere continuar siendo reina o no, porque nosotros también en próximos meses vamos a elegir nuevamente a nuestra soberana.

Nuevamente toma la palabra el presidente, mencionado que en la parte de transporte veamos de que manera podemos ayudarla llevándola y esperarla hasta que termine sus ensayos, un día la lleva Marcelo, Henry, Gabriel y poderla apoyar porque son algunos recorridos que tienen que realizar, por su cuenta sale la vestimenta de las varias actividades, indica la vocal Sra. María Vizúete que quede constancia que nosotros solo vamos apoyar económicamente para la noche final que incluya todo lo que decía el presidente anteriormente nada más el resto que la familia también debe de aportar.

Acto seguido, estuvo presente en la sesión la Srta. Jenifer con su mama, para darles a conocer de que manera se le va apoyar a su hija en el certamen; y así mismo el vocal Gabriel Vásquez le pregunto que si es verdad que esta embarazada porque son muchos los rumores que se escuchan de ella, inmediatamente le respondió que es falso que si gusta le pueden realizar una prueba, nuevamente interviene el vocal Gabriel que seria bueno dejar asentado en una acta que firmen las dos que desde que decidió concursar ella no esta embarazada y que no tiene compromiso con nadie y de esa manera poder tener un respaldo como GADPR Virgen de Fátima., lo que si le pedimos que se prepare bastante porque es un reina de una parroquia es un cantón sabes que vas a tener una competencia bien fuerte y mucho mas que hay un auto por medio, ser puntual porque eso también se califica dentro de la trayectoria por parte de la junta te vamos ayudar con la movilización pero eso si estar lista para





G.A.D PARROQUIAL RURAL
VIRGEN DE FÁTIMA

Trabajamos por ti mi *Gente linda*

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

cuando te vayan a buscar, ya vamos a pedir cuáles serán los recorridos que tendrán para poder coordinarnos, sin más que indicar se procede a tratar el siguiente punto **4.- Cronograma de actividades para las festividades de la parroquia Virgen de Fátima.** Toma la palabra el presidente Rommel Moreira compañeros vamos a tener una semana cultural donde vamos a tener muchas cosas que hacer uno de los principales requisitos son los permisos de intendencia el primero es la para la elección de reina, y necesito que todos nos demos la mano en este evento, acto seguida menciona el vocal Sr. Gabriel Vásquez que las inscripciones deben de ser del 5 al 14 de julio y los recorridos que mantendrán hasta la noche del reinado será desde el 17 al 26 de julio y el 29 de julio el certamen y el 1 de agosto pregón, 7 de agosto desfiles cívico estudiantil y sesión solemne y 11 de agosto Balconazo Artístico. Indica todos los vocales realizar una reunión en la casa comunal del Rcto. Los Bancos con los diferentes presidentes y dirigentes de los recintos para indicarle que saquen a una chica para representación de los recintos a reina Virgen de Fátima. sin más que decir, se procede a tratar el siguiente punto. **5.- Clausura** siendo las 12H09 minutos y con la presencia de los señores Vocales: Sra. María Vizuete, Sr. Gabriel Vásquez, Tnlgo. Henry Cherez, Sr. Marcelo Valero, Sr. presidente Rommel Moreira, habiéndose agotado todos los puntos del orden del día, se clausura la sesión extraordinaria del 04 de julio de 2023

Sr. Rommel Moreira Tomalá

Presidente del GADPR-Virgen de Fátima





G.A.D PARROQUIAL RURAL
VIRGEN DE FÁTIMA

Trabajamos por ti mi *Gente Linda*

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

La suscrita Lcda. CPA. Dámaris Génesis Morales Dumes en calidad de SECRETARIA titular, del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Virgen de Fátima SIENTA RAZÓN Y DA FE que lo que antecede corresponde a todo lo aprobado en la sesión extraordinaria del GADPR-Virgen de Fátima con fecha del 04 de julio del de 2023; para los fines pertinentes legales lo certifica con su firma a continuación

Lcda. CPA. Génesis Morales Dumes

SECRETARIA TITULAR DEL GADPR- VIRGEN DE FÁTIMA



